

***Single Sign On en el Catálogo
Fama: sistema de gestión de
identidad digital de la US.***

**VII Jornada de Buenas Prácticas
16 diciembre 2014**

¿Porqué es necesario todo esto?

Las aplicaciones giran entorno al usuario:

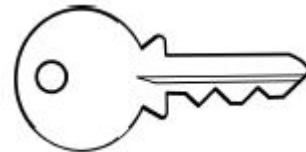
Autenticación

Autorización

Autenticación

Es el procedimiento mediante el cual se verifica que una persona es quien dice ser (su identidad)

Basado en la entrega de credenciales



Ejemplos de credenciales: Usuario + contraseña, DNI+PIN, huella dactilar etc..

Autorización

Procedimiento mediante el cual se decide que acciones tiene permitidas o prohibidas una identidad.

Cada aplicación decide como almacenar la identidad digital

Gestión de identidad: ¿Qué pasos ha dado la US?

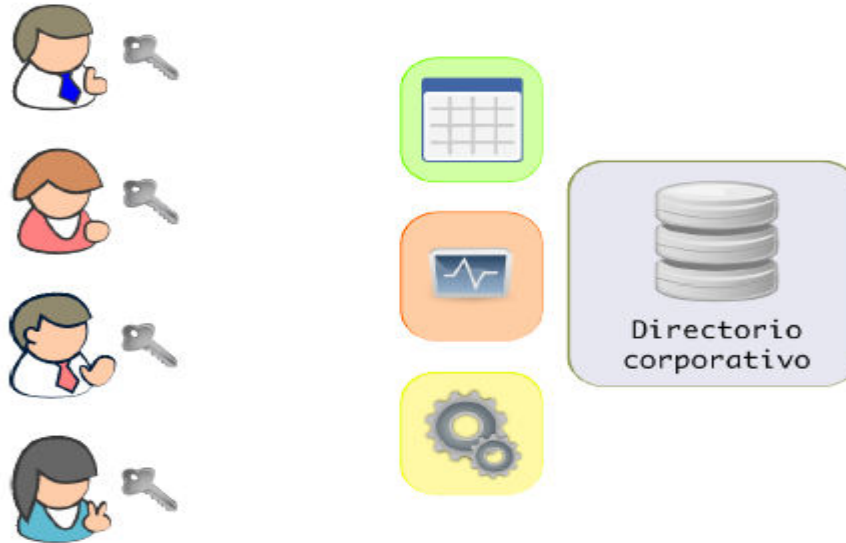
La situación de partida era:



X Credenciales distintos  X Aplicaciones diferentes

Gestión de identidad ¿Qué pasos ha dado la US?

Primer paso: Directorio corporativo (LDAP): El UVUS



Problema: El usuario tiene que introducir sus datos de indentificación cada vez que acceda a una aplicación diferente

Gestión de identidad ¿Qué pasos ha dado la US?

Segundo paso: Adopción de un Sistema Single Sing On (SSO)

- Un sistema SSO está dedicado exclusivamente a autenticar a los usuarios y a proporcionar a las aplicaciones los medios necesarios para validarlos
- Punto único de identificación
- Ofrece la comodidad de que el usuario sólo tiene que introducir sus datos una sola vez en la institución quedando identificado en el resto de aplicaciones integradas en el sistema sin necesidad de volver a acreditarse.
- Facilita la navegación del usuario
- Integra nuestro servidor en el entorno de los servidores de la US



El Sistema Single Sing On de la Us:

El proyecto SSO de la US se remonta al año 2005 (1ª versión 2009)

Actualmente utiliza el Sistema



Permite los siguientes sistemas de autenticación:

- ✓ UVUS
- ✓ Certificado de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre (FNMT)
- ✓ DNI-e

Permite utilizar varios protocolos diferentes a la hora de integrar una aplicación:

- ✓ SAML
- ✓ PAPI
- ✓ OpenSSO
- ✓ CAS (Sierra)

Actualmente más de 20 servidores de la US se integran en el sistema SSO, ejemplos: descargas.us.es (descarga de software) , [intranet de RRHH](#), [Consigna](#), [opina](#), [disco duro virtual](#), [acción social](#), [forpas](#), [logros](#) (del Vicerreptorado de ordenación académica), [intranet de fius](#) (Fundación para la Investigación de la US) etc...y en breve...El catálogo Fama

Si es usted miembro de la comunidad universitaria acceda a través del **Usuario Virtual** de la Universidad. En caso contrario debe acceder a través de su Usuario de la Biblioteca. Si tiene alguna duda o problema, consulte [las preguntas más frecuentes](#), pregunte al bibliotecario o utilice los [teléfonos del servicio de préstamo](#) de la Biblioteca.

Acceso a Mi Cuenta en la Biblioteca

Acceso mediante **Usuario Virtual de la Universidad**

(Compruebe tecla bloq Mayús!)

Nombre de usuario

Contraseña

[Acerca del Usuario Virtual de la US \(UVUS\)](#)

Acceso mediante **Usuario de la Biblioteca**

DNI/PASAPORTE

PIN : Código de Identificación Personal

[¿Ha olvidado su PIN? ¿Qué es un PIN?](#)

enviar 



comenzar de nuevo



A TRAVÉS DE "Mi Cuenta" PODRÁ:

- **Reservar** libros, pudiendo consultar y cancelar las reservas realizadas, en cualquier momento. También podrá **renovar** sus préstamos.
- Guardar y consultar su **historial de préstamos**.
- Ver los **cursos y eventos** en los que se ha inscrito.
- Acceder a la consulta del **Catálogo Fama**.
- Consultar el **MetaBUScador**, agrupar los recursos-e sobre los que buscar, e ir al portal del MetaBUScador.
- Guardar las búsquedas realizadas en el Catálogo Fama para repetir las cuando lo desee.
- Crear sus propias **listas** con los libros, dvds, etc del Catálogo Fama que le interesen
- Solicitar **Alertas** por correo electrónico que le informarán de los documentos incorporados en el Catálogo Fama durante el último mes que coincidan con sus búsquedas.
- Modificar o borrar las **valoraciones** que ha realizado.
- Solicitar **la compra de un documento**.

[¿Cómo?](#)

Gestión de identidad: ¿Qué pasos se han dado en el Catálogo Fama?

- En el año 2014: Objetivo estratégico 1.3.11 Implementar en Fama el sistema de acreditación único de la US: SSO.*
- Requisitos: Módulo SSO de Innovative (comunica Sierra con el SSO de la US) y un servidor dedicado.*
- Trabajo conjunto: de las Áreas de Aplicaciones Corporativas, Comunicaciones y Apoyo a la Docencia e Investigación del SIC y Sección del SIGB de la BUS que planifica y coordina el proyecto.*
- Inicio proyecto: septiembre 2014*

Gestión de identidad: ¿Qué pasos se han dado en el Catálogo Fama?

□ Septiembre/octubre configuración del nuevo servidor SSOFama (requisitos, alta DNS US, certificado de seguridad...). Intervienen el SIC y Sección del SIGB de la BUS

□ 22 octubre: se facilita el acceso al nuevo del servidor a Innovative. Comienza la instalación y configuración del Módulo SSO en el nuevo servidor . Intervienen Innovative y el Área de Apoyo a la Docencia e Investigación del SIC que proporciona datos, usuarios de pruebas, etc del servidor SSO de la US. Coordina la Sección del SIGB.

□ Paralelamente la Sección del SIGB prepara las nuevas páginas de acreditación de MI Cuenta.

□ Situación actual: puesta en producción enero/febrero 2015

¿Qué supone para los usuarios de Fama que se integre en el proyecto SSO de la US?

El usuario tendrá que acreditarse una sólo vez por sesión:

- ✓ Se acreditará en el primer servidor visitado
- ✓ Podrá acceder a otros servidores sin necesidad de volver a acreditarse

Esto ocurrirá tanto si se acredita primero en el servidor Fama y luego navega por otros servidores de la US, cómo si empieza su navegación por otro servidor de la US y luego accede a Fama.

Afecta a la acreditación de Fama clásico pero también de Fama+

Mejora la navegación del usuario

Integramos el servidor Fama en el entorno de servidores de la US.

¿Cuál será ahora la página de acreditación de Mi Cuenta?

Si es usted miembro de la comunidad universitaria acceda mediante el sistema de identificación de la US, en caso contrario debe acceder a través de su Usuario de la Biblioteca. Si tiene alguna duda o problema pregunte al bibliotecario o utilice los teléfonos del servicio de préstamo de la Biblioteca.

Acceso a Mi Cuenta en la Biblioteca

Usuario Biblioteca

DNI/PASAPORTE

PIN : Código de Identificación Personal

¿Ha olvidado su PIN? ¿Qué es un PIN?

enviar 

 comenzar de nuevo



A TRAVÉS DE "Mi Cuenta" PODRÁ:

- Reservar libros, pudiendo consultar y cancelar las reservas realizadas, en cualquier momento. También podrá renovar sus préstamos.
- Guardar y consultar su **historial de préstamos**.
- Ver los **cursos y eventos** en los que se ha inscrito.
- Acceder a la consulta del **Catálogo Fama**.
- Consultar el **MetaBUScador**, agrupar los recursos-e sobre los que buscar, e ir al portal del MetaBUScador.
- Guardar las búsquedas realizadas en el Catálogo Fama para repetir las cuando lo desee.
- Crear sus propias **listas** con los libros, dvids, etc del Catálogo Fama que le interesen
- Solicitar **Alertas** por correo electrónico que le informarán de los documentos incorporados en el Catálogo Fama durante el último mes que coincidan con sus búsquedas.
- Modificar o borrar las **valoraciones** que ha realizado.
- Solicitar la **compra de un documento**.

¿Cómo?

¿En que casos se presentará esta nueva página de acreditación?

- Al entrar en Mi cuenta (en Fama y Fama+)
- Al realizar una reserva o una renovación (en Fama y Fama+)
- Para inscribirte en un curso de formación de la Biblioteca (en Fama)
- Para añadir un descriptor de la comunicad (en Fama+)
- Para crear una lista (en Fama)
- Para consultar un recurso electrónico (en Fama y Fama+)

.....En definitiva en todos los casos en que en Fama o Fama+ haya acreditarse

¿Hay que hacer algún cambio en los recursos-e?

Hasta ahora cuando se catalogaba un recurso-e en la 856 del registro de fondos o del bibliográfico, según los casos, se ponía una url como esta: <http://0-www.aranzadidigital.es.fama.us.es>

Con SSO hay que hacer un cambio en la sintaxis de las URLs de los recursos-e:

<http://0-www.aranzadidigital.es.ssofama.us.es>

Este cambio en los recursos-e se realizará en los servicios centrales, supone un cambio de 500.000 registros

¿Cómo puedo integrar mi servidor en el SSO US?

Lista de requisitos técnicos:

<https://sso.us.es/integracion/>

Hay que rellenar un formulario de solicitud:

<https://sso.us.es/solicitud/>

¡¡Muchas gracias!!